

COALICIÓN POR LA CORTE PENAL INTERNACIONAL

Declaración de la coordinadora interina de la Coalición por la CPI, Melinda Reed

19ª sesión de la Asamblea de los Estados Parte del Estatuto de Roma
La Haya, 14 de diciembre de 2020

Excelencias, señoras y señores,

- Es un honor para mí dirigirme a ustedes hoy como Coordinadora interina de la Coalición por la CPI.
- A pesar de los desafíos únicos de este año y las limitaciones presentadas por la naturaleza híbrida de esta 19ª sesión de la Asamblea de los Estados Partes, continuamos trabajando juntos como la asociación de sociedad civil más grande del mundo que promueve la justicia internacional. Así mismo, continuamos participando en esta Asamblea en gran número, con 20 activistas concurriendo en persona a través de puestos rotativos y 350 más siguiendo el proceso en línea.
- Los miembros de la Coalición aprecian el particular estatus consultivo del que gozamos ante la Corte y la Asamblea de los Estados Partes desde el principio; un estatus que se basa en el reconocimiento de la importancia de la sociedad civil en el Acta Final de la Conferencia de Roma de 1998.
- Esto nos permite cumplir con nuestra responsabilidad de hacer que la Corte y sus Estados Partes cumplan con las normas de una justicia equitativa, efectiva e independiente, a la que aspiran.
- Este estatus nos facilita también seguir desempeñando nuestras responsabilidades como puente entre la Corte y las comunidades a las que su trabajo afecta más; las personas para quienes la justicia y la rendición de cuentas son importantes antes, durante y después de que la CPI se involucre; y para quienes las condenas y absoluciones tan sólo representan una pequeña parte de la historia.
- Nuestra relación con la Asamblea de los Estados Partes nos ayuda a amplificar las voces de las víctimas, de los sobrevivientes y de las comunidades, lo que a su vez puede ayudarlos a comprender mejor el impacto de las decisiones que ustedes toman a lo largo del año, pero también, y de manera crucial, durante las sesiones formales de la Asamblea.
- Aprovechamos esta oportunidad para rendirle homenaje al Dr. Felipe Michelini, ex presidente del Fondo Fiduciario en Beneficio de las Víctimas, fallecido en abril de 2020. Su dedicación y a apoyo a las víctimas, su visión del Fondo Fiduciario y su compromiso con el sistema del Estatuto de Roma en su conjunto fue, y seguirá siendo, una inspiración y un apoyo para nosotros en la realización de nuestro trabajo.

Excelencias, señoras y señores,

- En vista de las próximas elecciones, la sesión de este año será particularmente importante. Como sociedad civil, tenemos opiniones diversas sobre las elecciones y los procesos que las conducen, y la Coalición, en su conjunto, no toma una posición sobre candidatos específicos. No obstante, nos unimos para instarles como Estados Partes a que garanticen un proceso de elección proactivo, justo, informado y transparente para el próximo Fiscal de la CPI, y a que elijan a los candidatos más calificados en las elecciones judiciales de 2020. Estas decisiones tendrán un impacto duradero y de vital importancia en los próximos años, especialmente para las comunidades afectadas por el trabajo que realiza la Corte. Por lo tanto, es crucial que este proceso se lleve a cabo de manera adecuada y se garantice que las elecciones estén libres de intercambio de votos o de cualquier consideración más allá de garantizar que la Corte se beneficie de un liderazgo de la más alta calidad.
- El proceso de revisión del desempeño de la Corte que iniciaron el año pasado, es una nueva oportunidad para acercar a los Estados, a los funcionarios de la misma, a los expertos y a la sociedad civil, en el esfuerzo colectivo de fortalecer el trabajo de la Corte y su capacidad para servir a las comunidades afectadas. Si bien existen opiniones diferentes sobre las cuestiones identificadas por ese proceso, este representa un paso importante en el desarrollo de un marco dentro del cual todos nosotros podamos apoyar a la Corte con el fin de que esta ejerza su mandato en los próximos años con todo su potencial. Así, los exhortamos a ustedes, como Estados Partes, a que redoblen sus esfuerzos para brindar a la Corte la cooperación práctica, el apoyo político y los recursos financieros de los que depende para el éxito.
- El último año ha sido particularmente desafiante en muchos sentidos, sobre todo debido a los ataques políticos sin precedentes contra la Corte, cuya única transgresión ha sido luchar por la justicia, la rendición de cuentas y la reparación a las víctimas. Acogemos con satisfacción las firmes declaraciones de apoyo a la Corte por parte de ustedes, sus Estados Partes, y observamos que, si bien el panorama político mundial puede estar cambiando, es necesario llevar a cabo una vigilancia constante con el fin de proteger el mandato de la Corte frente a ataques e interferencias injustificadas.
- Estamos dispuestos a continuar colaborando con ustedes y la Corte, para compartir nuestra visión, experiencia, conocimientos y nuestra memoria institucional, pues algunos de nosotros, presentes de manera virtual y en persona en esta sesión, hemos estado trabajando en estas cuestiones mucho antes de que se estableciera la Corte e incluso antes de que se negociara el Estatuto de Roma.
- Como sociedad civil, ahora más que nunca, seguimos creyendo en la Corte, en el sistema del Estado de Roma y en lo que representa. Por esa razón, continuaremos participando en un diálogo constructivo y respetuoso que, aunque a veces es crítico, busca soluciones para hacer que el sistema sea más justo, eficaz, independiente, accesible y responsable.

Excelencias, señoras y señores,

- El 2020 ha sido un año desafiante. La pandemia mundial ha devastado países, comunidades e individuos, obligándonos a adaptarnos a nuevas realidades. Todos hemos tenido que adoptar nuevos métodos de trabajo, razón por la cual reconocemos los esfuerzos de la Corte, la Secretaría de la AEP y la propia AEP para asegurar no sólo que el trabajo pueda continuar, sino también que la voz de la sociedad civil se siga escuchando. Sin embargo, a medida que el año llega a su fin, muchos de nosotros soltamos suspiros de alivio con la esperanza de un mejor porvenir.
- No obstante, les pedimos que recuerden igualmente que, si bien es posible que estemos viendo la luz al final de este túnel tan particular, la pandemia ha tenido un impacto considerable no solo en la salud mundial, sino también en aquellos que son más vulnerables, en sus derechos humanos y acceso a la justicia, y en los defensores de derechos humanos que

buscan protegerlos. El fin del 2020 no marcará la terminación de su lucha. Por este motivo, les instamos a que, en el 2021 y en los años venideros, apoyen, defiendan y protejan a los defensores de los derechos humanos y el trabajo que realizan al servicio de las personas más vulnerables del mundo.

- Como sociedad civil, estamos dispuestos a apoyarlos en este esfuerzo común. Estamos preparados para continuar fortaleciendo la Corte y para seguir protegiendo su integridad e independencia. Estamos listos para salvaguardar la autoridad de la Corte con el fin de continuar dando vida a la promesa del Estatuto de Roma de proveer justicia para las víctimas y poner fin a la impunidad de los responsables de los crímenes más graves que conmocionan la conciencia humana.

Gracias.